1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad:	Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda- INFIDER	Área:	DIRECCIÓN JURÍDICA
Tipo de Contrato celebrado:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Número del Contrato:	CPSP 03-2026	Valor total del contrato:	16.528.000
Objeto:	Prestación de servicios profesionales en materia de asesoría legal y representación judicial y extrajudicial del INFIDER	Informe no.:	03
Periodo al que corresponde el presente informe:	DEL 07/03/2026 AL 06/04/2026	Plazo de Ejecución:	DEL 07/01 AL 06/05 DE 2026
Valor del periodo del informe:	$4.132.000		
Contratista:	SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO	Supervisor:	LINA JOHANNA CASTAÑEDA GIRALDO

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	ACCESO SOPORTE DIGITAL
1. Realizar la revisión diagnóstica del estado actual de los procesos judiciales encomendados por el supervisor, identificando riesgos, estado procesal, términos, contingencias y estrategia jurídica recomendada para cada asunto.	08/04/2026: se realiza reunión con la directora jurídica en aras de revisar cada uno de los procesos asignados al mes de marzo de 2026, verificar el estado y proyectar solicitudes	Todos los registros de la presente actividad quedan registrados en el link de evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1d2HPKgw_01aBP227WHF2VuVquDB3q9yD?usp=sharing	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	ACCESO SOPORTE DIGITAL
2. Ejercer la representación en sede judicial, extrajudicial, administrativa y/o policiva en los asuntos asignados por el INFIDER, actuando como apoderado/a especial, incluyendo la preparación, radicación y sustentación de las actuaciones necesarias dentro del proceso.	1. Todos los procesos asignados y relacionados en el adjunto Excel fueron revisados en estados, listas, edictos y traslados virtuales durante el mes de ejecución a través de la página web de la rama judicial, se accedió al último auto y su respectiva notificación por estado a través de otra plataforma virtual, al igual que se ingresó al micrositio del respectivo despacho judicial, en la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Manizales y en la plataforma SAMAI. 2. En atención a las actuaciones adelantadas dentro del objeto contractual se profirieron los siguientes autos: Radicado: 66001400300120190048100 Demandante: INFIDER Demandado: JULIO CESAR MARTINEZ GIRALDO Y LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES Juzgado: 1 Civil Municipal Pereira 06/03/2026: auto modifica liquidación Se accede a la medida cautelar, conforme los parámetros del artículo 466 del Código General del Proceso y, en consecuencia, se DECRETA el embargo de los bienes que por cualquier causa se llegaren a desembargar o del remanente Radicado: 66001400300220230096600 Demandante: INFIDER Demandado: ALEXANDER ROJAS ZAPATA Y GERMÁN ANDRÉS CARDONA TREJOS Juzgado: 2 Civil Municipal Pereira 06/03/2026: dispone la devolución del despacho comisorio No.27 del 30 de octubre de 2025 al comitente para que se subsane dicha deficiencia.	Todos los registros de la presente actividad quedan registrados en el link de evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1q9Osn7i3jSi4YnpPFI59_GB2ITj_Yopk?usp=sharing	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	ACCESO SOPORTE DIGITAL
	Radicado: 66001400300620230109400 Demandante: INFIDER Demandado: FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ RAMÍREZ Juzgado: 6 Civil Municipal Pereira 06/03/2026: auto aprueba liquidación de costas Radicado: 66001400300920250150800 Demandante: INFIDER Demandado: CARLOS FERNANDO FLOREZ MONTES Juzgado: 9 Civil Municipal Pereira 13/03/2026: inadmite demanda Radicado: 66001333300320160034500 Demandante: INFIDER Demandado: DEPARTAMENTO DE RISARALDA Juzgado: 3 Administrativo oral de Pereira 18/03/202: No reponer el auto proferido el 17 de febrero de 2026, no conceder el recurso de apelación interpuesto en forma subsidiaria por el DEPARTAMENTO DE RISARALDA, contra el auto de 17 de febrero de 2026. Radicado: 66001400300320250158800 Demandante: INFIDER Demandado: GUILLERMO LEON HENAO FLOREZ Juzgado: juzgado 2 municipal promiscuo de Belén de Umbría 17/03/2026: Juzgado de Belén de umbría avoca conocimiento Radicado: 66001400300720250167300 Demandante: INFIDER		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	ACCESO SOPORTE DIGITAL
	Demandado: MESA MEJIA CONSTRUCTORES SAS y la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP, Juzgado: 7 civil municipal 26/03/2026: auto acepta retiro de demanda Radicado: 66001400300320250161100 Demandante: INFIDER Demandado: MARIA CELENA GIRALDO Juzgado: 3 civil municipal 18/03/2026: auto no concede recurso de reposición ejecutivo, ordena el embargo y retención de las cuentas de ahorro se limita la medida a la suma de $1.589.101 Radicado: 66001333300420260013200 Demandante: INFIDER Demandado: GUAYACANES Juzgado: 4 Administrativo De Pereira 27/03/2026: proceso repartido al juzgado administrativo		
3. Elaborar y presentar oportunamente escritos, memoriales y actuaciones procesales (demandas, contestaciones, excepciones, recursos, incidentes, solicitudes de medidas cautelares, liquidaciones, impulso procesal y demás actuaciones propias), asegurando consistencia jurídica, probatoria y procedimental en los procesos a cargo del INFIDER	Con el objeto de atender el objeto contractual se radicaron y realización las siguientes: Radicado: 66001400300120190048100 Demandante: INFIDER Demandado: JULIO CESAR MARTINEZ GIRALDO Y LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES Juzgado: 1 Civil Municipal Pereira 31/03/2026: se envía solicitud a la EPS Sura para obtener los datos del empleador de JULIO CESAR y se envía oficio a bancolombia aclarando solicitud de medida Radicado: 66001400300120250049100	Todos los registros de la presente actividad quedan registrados en el link de evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1UNq2ec0i50XfSqU_7g4eQG2e1wnkLYHU?usp=sharing	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	ACCESO SOPORTE DIGITAL
	Demandante: INFIDER Demandado: CLAUDIA ELENA RAMIREZ FLOREZ 06/04/2026: se presenta escrito de impulso procesal, pidiendo la aclaración del mandamiento de pago y la expedición de medidas de embargo Radicado: 66001400300220230096600 Demandante: INFIDER Demandado: ALEXANDER ROJAS ZAPATA Y GERMÁN ANDRÉS CARDONA TREJOS 06/04/2026: se reitera solicitud de devolver despacho comisorio Radicado: 66001400300520250070700 Demandante: INFIDER Demandado: ELCY LILIAN CANO GARCÍA 28/03/2026: Consulta Patrimonial con resultados negativos Radicado: 66001400300620230109400 Demandante: INFIDER Demandado: FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ RAMÍREZ 2026/03/14: Requiere Perito para que oficie el valor de bodegaje, perito allega valor por wpp, se le pide que envie el informe al juzgado Radicado: 66001400300720250154000 Demandante: INFIDER Demandado: BENJAMIN FERNANDO VILLA RAMIREZ 27/03/2026: Se revisa expediente digital y las medidas inscritas, se hace una relación de las pendientes por respuesta Radicado: 66001400300920250150800		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	ACCESO SOPORTE DIGITAL
	26/03/2026: se recibe respuesta caja social no registra embargo cuenta de pensión e inferior al limite 06/04/2026: Se solicita acceso al expediente digital y se recibe respuesta de Bancolombia sin vinculación comercial		
4. Asistir y atender diligencias, audiencias y actuaciones judiciales y extrajudiciales que se programen en los procesos asignados, dentro y fuera del área metropolitana del Centro Occidente, dejando soporte y reporte de resultados	Durante el mes de ejecución no se requirió asistir a diligencias, actuaciones judiciales y extrajudiciales fuera del área metropolitana del Centro Occidente.		
5. Emitir conceptos jurídicos y reportes técnicos relacionados con el objeto del contrato que sean solicitados a través del supervisor, incluyendo análisis de viabilidad, riesgos, escenarios de decisión y recomendaciones para la Dirección Jurídica y/o la Gerencia.	A petición de la directora jurídica se presenta un informe con los siguientes procesos: - DEMANDA FUNDACION NUEVO MILENIO, Medio de control: Reparación directa, Radicado: 66001333300220170040700 - INMOBILIARIA VILLEGAS & ASOCIADOS LTDA. EN LIQUIDACIÓN, FUNDACIÓN CIUDADANOS NUEVO MILENIO y TU BAÑO SAS. Medio de control: Nulidad contractual, Radicado: 66001233300020160092000 - Proceso laboral 66001310500420090038801, Hernán de Jesús Jiménez Guzmán y otros - Proceso EDILSON ALONSO OSSA PEÑA, JUZGADO 008 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO PEREIRA	Todos los registros de la presente actividad quedan registrados en el link de evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1UypQRUMd0dstmhTasGhcdXqoMIxWm3Gg?usp=sharing	
6. Apoyar a la Dirección Jurídica y a la Gerencia en la proyección de actos administrativos, respuestas a requerimientos y derechos de petición que sean asignados y que guarden relación directa con los procesos judiciales y/o la defensa jurídica institucional.	Durante el mes de ejecución no se me requirió apoyar a la Dirección Jurídica y a la Gerencia en la proyección de actos administrativos, respuestas a requerimientos y derechos de petición		

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	ACCESO SOPORTE DIGITAL
7. Realizar la organización y actualización del expediente digital de los procesos judiciales, extrajudiciales, administrativos y/o policivos encomendados por el INFIDER.	Para dar cumplimiento al objeto contractual se actualizan 33 carpetas digitales de los procesos judiciales en atención a los links aportados por los despachos judiciales	Todos los registros de la presente actividad quedan registrados en el link de evidencias	https://drive.google.com/drive/folders/18K25pUzeqy3N0XEltFJfzWI2dLgi76tc?usp=drive_link
8. Acreditar, previo a la presentación del informe de actividades, la afiliación y el pago oportuno e íntegro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL), mediante planilla PILA y demás soportes exigidos por el INFIDER, manteniendo actualizada la cobertura y el nivel de riesgo conforme a la actividad contratada.	Se adjunta planilla de pago de seguridad social No 6010041104	Todos los registros de la presente actividad quedan registrados en el link de evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1o5m9YBZWMgIwYWrua7OdXKU3KgNkpjlR?usp=sharing	
9. Atender y participar en las reuniones, mesas técnicas, audiencias y comités que convoque el INFIDER y que sean necesarios para el desarrollo del contrato	Para dar cumplimiento al objeto contractual se asistieron a las siguientes: 11/03/2026: se asiste a la capacitación SST de acoso laboral en el trabajo 12/03/2026: se participa en la reunión con la deudora Nancy Johana Marin y se lleva a un acuerdo de pago	Todos los registros de la presente actividad quedan registrados en el link de evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1HSPixTAuBGUQatgY7ySqz3yVZDinc4FL?usp=sharing	

En calidad de contratista, anexo al presente informe que elaboré los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de marzo de la vigencia 2026. En calidad de supervisor, informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social. Para constancia de las partes, se firma a los 5 días del mes de marzo de 2026.

SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO
Contratista

APROBADO:

LINA JOHANNA CASTAÑEDA GIRALDO
Supervisor

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	ACCESO SOPORTE DIGITAL
	26/03/2026: se recibe respuesta caja social no registra embargo cuenta de pensión e inferior al limite 06/04/2026: Se solicita acceso al expediente digital y se recibe respuesta de Bancolombia sin vinculación comercial		
4. Asistir y atender diligencias, audiencias y actuaciones judiciales y extrajudiciales que se programen en los procesos asignados, dentro y fuera del área metropolitana del Centro Occidente, dejando soporte y reporte de resultados	Durante el mes de ejecución no se requirió asistir a diligencias, actuaciones judiciales y extrajudiciales fuera del área metropolitana del Centro Occidente.		
5. Emitir conceptos jurídicos y reportes técnicos relacionados con el objeto del contrato que sean solicitados a través del supervisor, incluyendo análisis de viabilidad, riesgos, escenarios de decisión y recomendaciones para la Dirección Jurídica y/o la Gerencia.	A petición de la directora jurídica se presenta un informe con los siguientes procesos: - DEMANDA FUNDACION NUEVO MILENIO, Medio de control: Reparación directa, Radicado: 66001333300220170040700 - INMOBILIARIA VILLEGAS & ASOCIADOS LTDA. EN LIQUIDACIÓN, FUNDACIÓN CIUDADANOS NUEVO MILENIO y TU BAÑO SAS. Medio de control: Nulidad contractual, Radicado: 66001233300020160092000 - Proceso laboral 66001310500420090038801, Hernán de Jesús Jiménez Guzmán y otros - Proceso EDILSON ALONSO OSSA PEÑA, JUZGADO 008 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO PEREIRA	Todos los registros de la presente actividad quedan registrados en el link de evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1UypQRUMd0dstmhTasGhcdXqoMlxWm3Gg?usp=sharing	
6. Apoyar a la Dirección Jurídica y a la Gerencia en la proyección de actos administrativos, respuestas a requerimientos y derechos de petición que sean asignados y que guarden relación directa con los procesos judiciales y/o la defensa jurídica institucional.	Durante el mes de ejecución no se me requirió apoyar a la Dirección Jurídica y a la Gerencia en la proyección de actos administrativos, respuestas a requerimientos y derechos de petición		

CODIGO: GJ-AP-009	**INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER**	
VERSIÓN: 02	ACTA PARCIAL	
FECHA DE APROBACIÓN: 28/11/2025		

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPSP 03-2026	
No. SECOP II CO1.PCCNTR.8771887	
ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En las instalaciones del Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda INFIDER, se reunieron **LINA JOHANNA CASTAÑERA GIRALDO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 42.154.950 del INFIDER, en calidad de supervisor y **SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.975.170, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato 03-2026 conforme a lo siguiente:

CONTRATANTE	**INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA - INFIDER**
CONTRATISTA	**SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO**
C.C. No.	43.975.170
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES	Rubro 2.1.2.02.02.008.01 remuneración de servicios técnicos
	CDP 03 – enero 05 del 2026 $ 16.528.000
	CRP 03 – 5 enero del 2026 $ 16.528.000
PLAZO	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	07 enero del 2026
FECHA DE TERMINACION	06 mayo del 2026
PRORROGA (S)	NO
SUSPENSION (S)	NO
REINICIACION (S)	NO
VALOR INICIAL CONTRATO	$16.528.000
VALOR ADICION (S)	0
VALOR FINAL DEL CONTRATADO	$16.528.000
ANTICIPO	$0
FORMA DE PAGO	El INFIDER cancelará al contratista mediante tres (3) actas parciales mensuales vencidas por valor de cuatro millones ciento treinta y dos mil pesos M/CTE ($4.132.000) cada una y un acta final por valor de cuatro millones ciento treinta y dos mil pesos M/CTE ($4.132.000) y/o proporcionales al plazo de ejecución, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del supervisor.
FECHA DE ELABORACIÓN:	Abril 8 de 2026.

CODIGO: GJ-AP-009	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER	
VERSIÓN: 02	ACTA PARCIAL	
FECHA DE APROBACIÓN: 28/11/2025		

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL		$16.528.000
VALOR ADICION		
VALOR TOTAL DE ACTAS PAGADAS	$8.264.000	
VALOR PRESENTE ACTA	$4.132.000	
SALDO DEL CONTRATO SIN EJECUTAR	$4.132.000	
SUMAS IGUALES	$16.528.000	$ 16.528.000

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:	$4.132.000				
PERIODO DE PAGO:	07 de marzo 2026 AL 06 de abril 2026				
OBSERVACIONES:	Valor Acta No. 3	4.132.000		SALDO	$4.132.000

NOTA: El funcionario **LINA JOHANNA CASTAÑEDA GIRALDO** y supervisor del contrato 03-2023, hace constar que el contratista **SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO**, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual: "Prestación de servicios profesionales en materia de asesoría legal y representación judicial y extrajudicial del INFIDER". El porcentaje ejecutado sobre la totalidad del contrato es del 75% de cumplimiento, en el periodo comprendido entre el 07 de marzo al 06 de abril de 2026 para lo cual se anexa informe de actividades No. 03 con los respectivos soportes, los cuales reposan en el correspondiente DRIVE de la Entidad. Es importante resaltar que, durante este mes, el contratista Brindó a al INFIDER el diagnóstico del estado de los procesos judiciales, ejerció la representación en sede judicial actuando como apoderada, elaboró los escritos, memoriales y actuaciones procesales como demandas, recursos, solicitudes de medida y demás, realizó la actualización del expediente digital de los procesos judiciales, acreditó el pago de la seguridad social, y participó en las reuniones a las que fue convocada.

Así las cosas, el contratista declara, bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato relativos a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) correspondientes al mes de abril de 2026, fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago No. 6010041104 correspondiente al mes de abril y cancelada el 2026/04/07.

Supervisora	**LINA JOHANNA CASTAÑEDA GIRALDO**	**SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO**
Directora jurídica - INFIDER		**Contratista**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	43975170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CAR 25 NO. 86-71 BLOQUE 6	TELÉFONO:	3353996
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - DEFENSORIA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6010041104**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	202571575

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 920.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 920.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 719.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 719.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 60.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 60.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.700.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.700.000**

USUARIO SOI: CC4389170

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CELULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	4389170
	CAR 25 NO. 86-71 BLOQUE 6 CASA 5	TELEFONO	
	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	
	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	
PAGO PAGO APORTES SALUD, SCNA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			

	FEDERA	DEPARTAMENTO	
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	
	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	
	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA	

SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO	4389170		
RISARALDA	3133990		
	INDEPENDIENTE		
Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la ad			
	01 - DEFENSORIA		
	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		MES	
PERIODO COTIZACION OTROS			
DIAS DE MORA			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			

	601004104	TIPO DE PLANILLA:	
ebril AÑO	2026	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES abril AÑO 2026
	0		
	2026/04/07	NUMERO AUTORIZACION:	202571575

TOTAL APORTES A PENSIÓN

| No. COTIZANTES | COTIZACION | APORTES VOLUNTARIOS | | | FSP | | |

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
202571575

Destino de pago
SOI ACH

Motivo
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Fecha
07/04/2026

Número de aprobación
00571575

Dirección IP
186.180.42.60

Valor transacción
$ 1.700.000,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1
10.80.25.153

Referencia 2
CC

Referencia 3
43975170

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DAVIVIENDA

Pereira, abril de 2026

Doctora

LINA JOHANNA CASTAÑEDA GIRALDO

Directora Jurídica

INFIDER

Asunto: Certificación de pago de aportes a Seguridad Social – Contrato CPSP 03-2026.

Yo, **SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO**, identificada con C.C. 43.975.170, actuando en mi calidad de trabajadora independiente, certifico que dentro del pago de la planilla No. 6010041104 correspondiente al mes de abril pagada el día 7 de abril de 2026 se encuentra incluido el pago de la seguridad social por concepto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 03-2026 código **SECOP II CO1.PCCNTR.8771887** celebrado con el Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda INFIDER.

SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO
CC.43.975.170

Espacio para
Logo Corporativo

SANDRA MILENA ARANGO BUITRAGO
NIT 43.975.170-4
CR7 19 48 ED BANCO POPULAR
Tel: (606) 3103733365
Pereira - Colombia
sarango@defensoria.edu.co

Factura electrónica de venta
No. FE 147

Señores	INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA - INFIDER -		
NIT	800.019.922-1	**Teléfono**	(606) 3116844
Dirección	cl 19 7 53	**Ciudad**	*Pereira - Colombia*

Fecha y hora Factura	
Generación	21/04/2026, 10:42
Expedición	21/04/2026, 10:42
Vencimiento	21/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Producto genérico	1.00	4,132,000.00

Total items: 1

Total Bruto	4,132,000.00
Total a Pagar	4,132,000.00

Valor en Letras:
Cuatro millones ciento treinta y dos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros $ 4,132,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764084804926 aprobado en 20241205 prefijo FE desde el número 101 al 200 Vigencia: 6 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tanfa
CUFE: 21de88f5a1a0062f07a8e00f66bd112a18a7b94a98ef55def2305914f82e34948713fc6f3eced51a26011135263fbcf4

Representación gráfica de factura electrónica generada por Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML